

Hermosillo, Sonora; a 24 de Abril de 2018

Asunto: Informe de Comisión.

ING. GUSTAVO CAMOU LUDERS
SUBSECRETARIO DE GANADERÍA DE LA SAGARHPA.
P R E S E N T E.-

En relación a la diligencia asignada mediante el Oficio Núm. 12/04/0292/2018 de fecha 9 de abril del 2018 para realizar desde el 13 al 20 de abril del presente año, el monitoreo regional de la población silvestre de guajolote silvestre en las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) ubicadas en el Municipio de Yécora, en coordinación con la Asociación de Organizaciones Cinegéticas del Estado de Sonora A.C., le comunico lo siguiente:

Actividades realizadas:

El día 13 de abril, me trasladé junto con los compañeros asignados para esta diligencia al poblado de Yécora, donde se contactaron a los titulares o representantes legales de la UMA, al personal de la Asociación Ganadera Local de Yécora, así como a los responsables técnicos y a los guías, para presentar y explicar la importancia de realizar el monitoreo para la especie.

De la misma forma, se comentaron los aspectos de logística para la realización de los conteos en los sitios establecidos y de la misma manera para conformar los equipos de trabajo para realizar el registro e identificación de guajolotes en los sitios de observación.

Para realizar el monitoreo, se tenía que estar en los puntos de observación que previamente fueron cebados con maíz, trigo o sorgo días antes de nuestro arribo, por lo menos una hora antes de la salida del sol esperando dentro de las carracas o espiaderos, para poder realizar los registros de los guajolotes que acudían al sitio para alimentarse o que atendían al llamado del reclamo que se realizaba para atraerlos.



Observadores en la carraca o espiadero



Guajolotes registrados en el cebadero

Es importante mencionar que el monitoreo se realizó a partir del 14 al 20 de abril, durante un periodo de 4 horas aproximadamente, iniciando desde las cinco de la mañana hasta las nueve de la mañana o bien hasta que el último guajolote que estaba en el sitio se retiraba para no ocasionar un disturbio en los ejemplares.

Durante el monitoreo, se muestrearon 27 sitios en total, quedando pendientes 3 puntos, debido a la dificultad del acceso.

En total se registraron 486 guajolotes, distribuidos en 92 machos adultos, 132 hembras adultas, 52 machos juveniles, 149 hembras juveniles y 65 guajolotes no identificados.

R. 306

Tabla de registro de guajolotes durante el monitoreo.

NOMBRE DEL SITIO DE MONITOREO	COORDENADAS UTM		MACHOS ADULTOS	HEMBRAS ADULTAS	MACHOS JUVENILES	HEMBRAS JUVENILES	NO IDENTIFICADOS	TOTAL
CORDON DE MOLINA	703667	3133517	0	3	0	33	0	36
HECHADERO BLANCO	703891	3133494	1	2	4	12	0	19
RANCHO DE PEÑA	713610	3140062	10	3	0	16	1	30
LAS CARBONERAS	697558	3148128	18	40	6	21	0	85
CERO 1	698751	3143961	0	0	0	0	6	6
EL BAJIO PINOSO	709008	3131921	14	0	4	0	0	18
EL BAJIO PINOSO CASA	709448	3132390	0	0	0	0	23	23
LA PALMA	698946	3147332	8	23	5	4	0	40
LA PINOSA (PTA DEL TUBITO)	721552	3144800	6	6	1	0	0	13
LA PINOSA (EL CUSAL)	720866	3143813	1	0	7	0	0	8
LA PINOSA (LA MESA)	719540	3144021	2	14	0	0	0	16
LA VIRGEN	690642	3140980	0	0	0	0	0	0
EL PARRA	712220	3135876	0	0	0	0	0	0
LA PALMA DE ABAJO	699028	3146882	1	2	0	0	0	3
LA PEÑA BLANCA	692190	3152247	3	0	0	0	0	3
LA PALMITA	689706	3139097	8	4	10	7	8	37
LA CUEVA	704193	3149942	0	0	0	0	0	0
AGUA BLANCA	704501	3159586	1	0	0	0	0	1
QUERETARO	700932	3159586	2	0	0	0	0	2
LA CEBADILLA	696696	3152403	0	0	0	0	0	0
LA CEBADILLA	712908	3143404	0	0	0	0	0	0
LAS PALOMAS	699770	3151252	0	10	0	8	0	18
EL CODO	708693	3146374	7	12	5	20	8	52
RANCHO BON	715023	3139156	0	0	0	0	0	0
BARRANCO DE LA GALICIA	693789	3151350	0	0	0	0	0	0
EL PANDO	703801	3158106	3	4	7	15	10	39
EL CORDON DEL MARRO	711231	3135254	7	9	3	13	5	37
TOTALES	27 SITIOS		92	132	52	149	61	486


Participantes:

CC. Rene Roberto Valenzuela (AGL Yécora), Homero Valenzuela (Presidencia Municipal), Francisco L. Villa Martínez (ASOCIES, A. C.), Martín García (Guía), Norberto McGrew (Guía), Isaiás Valenzuela (Guía), David McGrew (Guía), Roberto Valenzuela (Guía), Manuel García (Guía), Lázaro Ramírez Atondo, Cesar Alonso de León Núñez, Francisco Figueroa Garduño y un servidor.

Finalmente, le comento que anexo al presente el oficio de comisión sellado por el Ayuntamiento de Yécora, así como de la Asociación Ganadera Local de Yécora, como comprobante de la diligencia realizada.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**BIOL. JUAN MANUEL SEGUNDO G.
DIRECTOR DE FAUNA DE INTERÉS CINEGÉTICO**

C.c.p.- - C. Marco Antonio Valenzuela Martínez.- Director General Forestal y Fauna de Interés Cinegético de la SAGARHPA.
- C. Oscar Armando Acuña Ortiz.- Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA.
- Archivo